

11,35,4

Por parte de D.ⁿ Carlos
 Casares, Semé ha Representado, q.
 está gravemente enfermo en la Doc-
 trina de su cargo, y q. importa a su
 salud, bajar a su casa, para q. su fa-
 milia se la repare. Se la concedo,
 para q. por un mes este en su casa
 en esta Ciudad; y Vm. Cuidado, de q.
 en su ausencia, no se persudique la
 Doctrina puer debe de ser en su lugar
 Sacerdote habilitado, y de satisfacer
 p.^a el parto Espiritual.

Dios q. a Vm. m. ante Auguillo, y
 Noviembre 15^o de 1824.

D.ⁿ Joseph Cleto Sandoval

O.^a S.^a D.^a Tomas Diezquez.

(4)

1874

Wm. C. ...

Received of ...
the sum of ...
for ...
...

Wm. C. ...
...

...

...



